

La Sociedad Económica de Amigos del País de Vélez-Málaga

Francisco Montoro Fernández

Doctor en Historia

Introducción

El ilustre profesor don Gregorio Marañón describía la triste imagen de España del año 1700 con las siguientes palabras: "Hacia comienzos del siglo XVIII la Península era todavía un inmenso país de mendigos, de nobles fanfarrones y de pseudosabios discutidores y fanáticos". Dando un salto de cien años, observamos que, hacia 1800, España sigue siendo un país pobre en el que persiste un duro contraste entre la opulencia y la miseria, pero en el que se observan signos de actividad económica, de puesta en explotación de nuevas fuentes de riqueza y de enriquecimiento creciente. A lo largo de la centuria, entre los "pseudosabios discutidores y fanáticos" se han abierto camino los hombres de la ciencia moderna: "La contraposición de imágenes entre estas dos fechas nos habla de la dinámica histórica de un siglo, de la acción de unos hombres, los "ilustrados", como ellos gustaban llamarse, y de los resultados de unos nuevos modos de gobierno que eran adoptados por los monarcas del despotismo ilustrado. La nueva dinastía que adviene al trono en 1700 es como el signo de los nuevos tiempos".

La doctrina del despotismo ilustrado que domina el siglo XVIII, persigue en una de sus más destacadas facetas la de mejorar las condiciones de vida de la numerosa población cuya suerte se hallaba vinculada al sector económico agrícola, el más numeroso del país. El mismo soberano, considerado "servidor del pueblo" se hallaba al frente de este movimiento, cuyo móvil desbordaba los límites de lo económico.

En este ambiente, y como cauce en el que se materializan las inquietudes y afanes de la ilustración española, surgen y se desarrollan las Sociedades Económicas de Amigos del País, buscando una mejora, tanto espiritual como material, de los súbditos de la Corona. El carácter emprendedor del siglo, y su afán por conocer la realidad para mejorarla, van a favorecer e impulsar este tipo de agrupaciones voluntarias, cuyo objeto no era otro que el "fomento" de la economía y la cultura en una nación en la que era patente, frente a otras potencias europeas, un considerable retraso en lo económico y en lo social.

Así pues, las Sociedades Económicas van a ser una de las manifestaciones más típicas de la nueva corriente de ideas, siendo una de las más destacadas respuestas pragmáticas a la filosofía del "fomento" y convirtiéndose en vehículo de intercambio de conocimientos y en vía de penetración en nuestro país de los nuevos adelantos teóricos y prácticos que, en todos los órdenes, imperan ya en otras zonas del continente.

La primera Sociedad de la que se tienen noticias es la Sociedad Vascongada que se organizó sin estímulos gubernamentales entre 1763 y 1765, siendo su promotor, y primer director, el Conde de Peñaflorida.

Pasados diez años, en 1774, Campomanes publica su *Discurso sobre el fomento de la industria popular*. En él aparece una clara incitación a la fundación de Sociedades Económicas. Los treinta mil ejemplares de la obra, que llega a todos los rincones de España bajo el mecenazgo de las chancillerías, audiencias, intendentes, corregidores, obispos, ayuntamientos, párrocos y superiores regulares, explican cómo, en pocos años, proliferan las solicitudes de permisos para fundar este tipo de sociedades a lo largo y ancho del país.

El profesor Carande¹ ha señalado algunas actividades que fueron comunes a todas las sociedades, sobresaliendo las que un siglo más tarde proclamara Costa, con sus dos palabras pragmáticas *escuela* y *despensa*, clave de la política nacional regeneradora.

Algunas de las "sociedades" fueron impulsadas por los intendentes, otras, el Consejo de Castilla movilizaba a algún residente en provincias para que hiciera las gestiones previas; pero, casi siempre, fueron personas concretas —"ilustrados"— de las ciudades y villas, por su cuenta, quienes se reunieron y decidieron solicitarlas al Consejo. Generalmente se trataba de *nobles* y *eclesiásticos*, pero también, a veces, comerciantes, funcionarios y militares. Rara vez campesinos y artesanos van a formar parte de las listas de socios, aunque existen testimonios de algunas Sociedades en las que, algunos, asistían a las juntas como es el caso de la de Vélez Málaga. Sin embargo los intereses agrarios eran preeminentes en casi todos estos institutos, lo que explica que, en gran medida, las fundaciones fuesen más abundantes en ciudades y villas del interior, y, raramente, en la periferia.



Retrato de Carlos III

1. CARANDE, R.: "El Despotismo Ilustrado de los Amigos del País", en *Siete Estudios de Historia de España*, Barcelona 1969.

Por lo general las Sociedades establecieron clases de agricultura, industria, oficios y comercio, generalmente en concordancia con la problemática propia del entorno local, si bien, en algunos casos, se crearon también escuelas de mecánica, dibujo y arquitectura, matemáticas y otras. Una de las tareas emprendidas con más ardor por muchas Sociedades fue la enseñanza del hilado y tejido, entre las que, también, es buena muestra la Sociedad Económica de Vélez-Málaga.

Las Sociedades más fuertes económicamente, y con adecuadas circunstancias humanas, publicaron de forma regular trabajos y estudios realizados por sus socios, o premiados en los concursos que solían hacer.

La celeridad y eficacia, y la intensa actividad que desarrollaron estos institutos, impresionó a un ilustre historiador y economista del siglo XVIII, Sempere y Guarinos, él nos dice: "...uno de los hechos más notables y gloriosos del reinado lo constituye la creación de las Sociedades Económicas, que lo fueron sin grandes gastos, sin salarios y sin los demás embrazos y riesgos que suelen ocasionar otros proyectos menos importantes"².

El fundador

En noviembre de 1781 llegaba a Vélez-Málaga el señor frey don Ignacio de Liaño y Córdoba, natural de Zafra, Caballero de la Orden de Santiago y Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, que ha sido nombrado Veedor y Ministro principal de Hacienda y Guerra de la Costa del Reino de Granada. A él se debió la idea, el proyecto y la erección de la Sociedad Económica de Amigos del País en la ciudad. Don Ignacio —como buen ilustrado— conocía bastante bien las ideas de Campomanes, cuyo *Discurso sobre el fomento de la industria popular* es citado frecuentemente por él en sus disertaciones. Incluso hace referencias a alguna ocasión en que había podido entrevistarse con él, como se desprende de su carta al fiscal, con motivo del envío del proyecto del futuro cuerpo patriótico veleño, en cuyo último párrafo se puede leer:

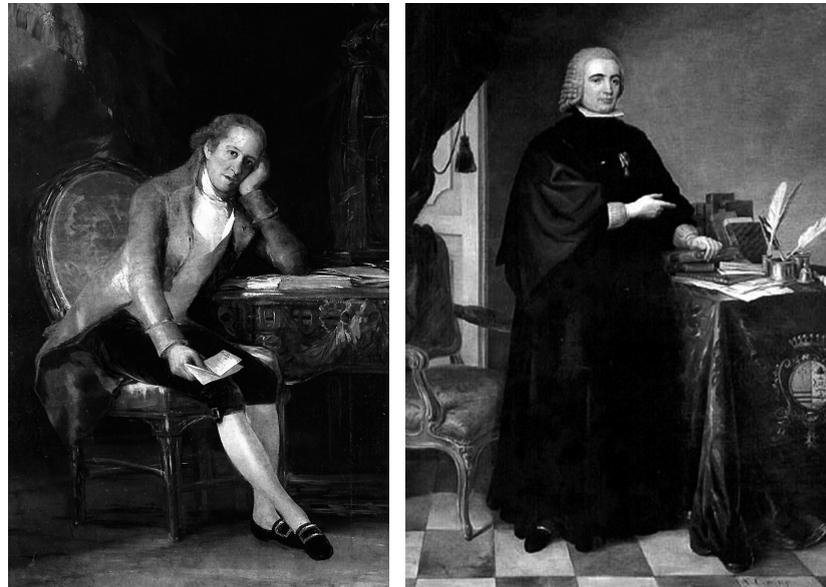
"... Y para que se sirva reconocirme por verdadero y muy apreciado suyo, que ya una vez, cuando era soldado, puse en sus manos un tratadillo táctico con el nombre de *Ensayos Matemáticos...*"

Es lógico, pues, que don Ignacio de Liaño, sintiéndose amigo de la persona y de las ideas del gran propulsor de las Sociedades Económicas —y tal vez deseoso de significarse ante él— estuviese decidido a llevar a la práctica uno de estos institutos en el nuevo destino para el que había sido nombrado.

Liaño, además, se contaba entre los amigos de Jovellanos, el gran ilustrado español, que en su "Diario" de 18 de marzo de 1795, escribe:

"...El freile Liaño llegó a comer ayer. Pasa a Olloniego, para dormir mañana en San Romano..."

Es indudable que don Ignacio era un hombre culto, ambicioso, de gran celo patriótico y conocedor y seguidor de las nuevas corrientes ideológicas. Pero,



Retrato de Jovellanos de Goya y de Pedro Rodríguez de Campomanes

además, su personalidad destacaba por dos aspectos claramente significativos. De un lado, sus preocupaciones religiosas, y de otro, su humanitario carácter. Su capacidad de trabajo, sus convicciones y su "celo patriótico", le impulsan constantemente a intervenir en la vida de la ciudad durante los veinticinco años que permanece en ella. Cuando la guerra con Francia, entre 1793 y 1795, él es quien anima a tantos mozos para que se alistén al real servicio. Y, cuando más tarde, durante la guerra con Gran Bretaña, la de 1797, el puerto de Torre del Mar es amenazado por buques ingleses, don Ignacio construye con celeridad dos baterías provisionales que logran rechazar al invasor, dejando "libre de los insultos de corsarios, una rada de las más interesantes del Mediterráneo, por la que se exportan muchos de los preciosos frutos de que abunda este territorio, para los países extranjeros..."

En los años que ocupa el cargo de Subdelegado de Rentas, pone especial cuidado en la extinción de fraudes y en lograr la máxima eficacia de los empleados, logrando, con tesón, llevar adelante la gran empresa de "la apertura del camino de esta ciudad hasta de Granada, y que se haga de carretero, teniendo construida una de las fuentes principales en el caudaloso arroyo de Rubite, por lo que ya se transita, y en las estaciones rigurosas de avenidas no se intercepta el paso..."

Pero cuando don Ignacio alcanza su máximo de popularidad y reconocimiento general es con motivo de la terrible epidemia de fiebre amarilla que asola Vélez-Málaga en 1804. La devastadora enfermedad se cobra entre cuatro y cinco mil víctimas. Ante tamaña calamidad, los supervivientes, depositan su esperanza en la "única" persona que creen puede poner orden y remedio a la situación, nombrando "corregidor regente" a don Ignacio de Liaño:

"... Espectador dolorido de tan lastimosa catástrofe, estimulado del celo que le ha sido siempre propio por el real servicio, y decidido por la piedad que le es tan característica, asumió en su persona la dicha Real Ordinaria Jurisdicción, accediendo al nombramiento que le hizo el resto de la ciudad que quedó..."

Su intervención durante la epidemia es tan notable que el pueblo le llega a considerar un redentor, y se solicita al monarca un gobierno civil y militar para Vélez-Málaga en la persona de Liaño y Córdoba. Estamos, pues, ante un gran ilustrado, servidor del pueblo, ambicioso, capaz, cordial e imaginativo, y

2. SEMPERE Y GUARINOS, J.: "Sociedades Económicas", en Ensayo de una Biblioteca Económica..., Madrid, 1789, tomo V.



Fachada de las Casas Capitulares

especialmente dotado para ejecutar, sin desmayo, cualquier empresa de la que estuviese convencido y para la que fuese, o se sintiese, llamado. En el acta municipal del 15 de noviembre de 1804 se puede leer:

“... Ha sido un verdadero padre de estos moradores, que le aplauden y publican su piedad, de que quedará memoria para la posteridad... Anteriormente tenía contraídos otros [méritos] muy apreciables, pues desde que se situó en este pueblo no ha tratado más que de hacer felices a sus naturales, principiando con el establecimiento de una Sociedad Patriótica, que corre bajo su dirección...”.

La Sociedad Patriótica de Vélez-Málaga

Al año de su llegada a Vélez, Liaño tenía ya confeccionado su proyecto para la fundación, que remite a Madrid con fecha 5 de septiembre de 1782. Constaba de dos partes claramente diferenciadas: el “plan que expresa el proyecto” y la “minuta de estatutos”. El “plan” es tan meridianamente claro que pronto se hace acreedor de todos los elogios. Se manifiesta en un afortunado cuadro sinóptico en que queda expresado bajo tres palabras claves del vocabulario ilustrado: “enseñar, ocupar y socorrer”. La “minuta de estatutos” consta de una introducción, treinta y un puntos o artículos y una amplia “nota” final. En la introducción Liaño advierte que los tres objetivos —enseñar, ocupar y socorrer— tienen tal enlace entre sí que, puesto en movimiento el primero, resulta de inmediato el beneficio de los otros dos.

Según los estatutos la Sociedad se llamará *Patriótica de Vélez-Málaga*, estará bajo la protección de la Matritense y su ubicación será las casas consistoriales. Todos los socios tendrán la facultad y la obligación de presentar a la Sociedad dictámenes y memorias sobre aquellos temas en los que puedan aportar algo al adelantamiento del bien común. Tras un detallado análisis articulado de cómo debería funcionar la Sociedad, el redactor, en la nota final, agrega un aspecto novedoso, consistente en la posibilidad de crear un “almacén” en el que vender los productos elaborados en las escuelas de la Sociedad, confiando en el amplio mercado que tiene Vélez-Málaga al ser cabecera de una comarca. Sugiere, incluso, la posibilidad de comprar un barco con el que mercar y dar salida amplia a las manufacturas.

En poco más de un mes desde la presentación del proyecto, Liaño obtiene todos los parabienes y permisos. Se le autoriza para alistar socios y celebrar jun-

tas, se le franquean como sede las Casas Consistoriales, y el obispo de Málaga invita al clero veleño a que apoye a la Sociedad en cuanto necesite.

El 6 de noviembre, la Sociedad, que contaba ya con más de medio centenar de socios, celebra su primera junta general, en la que Liaño pronuncia un discurso de apertura; y, más tarde, se elige una comisión de siete individuos que, con el promotor, se encargará de la redacción de los futuros estatutos, que para el 3 de diciembre están listos y aprobados. El 16 de diciembre son enviados a Madrid para su aprobación por el Rey, y, recorridos todos los trámites, correcciones e informes, obtienen finalmente la aprobación el 17 de junio de 1783.

La sociedad va a pasar por tres etapas claramente diferenciadas, a saber: a) El periodo *ilustrado* (1783-1793); b) El periodo de *las calamidades* (1800-1808); y el periodo *liberal* (1820-1822).

Los socios fundadores

Los socios fundadores son en total 109, cuya extracción social fue la siguiente: Títulos nobiliarios (4,58 %), eclesiásticos (24,77 %), militares (23,85 %), burocracia (20,18 %) y “sin especificar” (26,30 %).

La abundancia de militares viene dada por la presencia en la ciudad del regimiento de caballería de la Costa del Reino de Granada, y los eclesiásticos y funcionarios son respuesta a los oficios que el Real Consejo de Castilla envía al señor Obispo de Málaga y al Ayuntamiento de Vélez-Málaga en que se les notifica la erección de la Sociedad y se les recomienda el auxilio que puedan prestarle a sus patrióticos y piadosos fines.

La presencia entre los socios de los Condes de Floridablanca, Campomanes y Gausa, el Marqués de Vado de Maestre y los consejeros reales José y Miguel de Gálvez, son un claro exponente de las tendencias ideológicas del momento.

Resulta significativo que la Sociedad veleña sea la primera de este tipo que aparece en la provincia, y el hecho de que la económica de Málaga capital se funde siete años más tarde, siendo su promotor el obispo Ferrer y Figueredo que, precisamente, desde hacía dos años era el director de la Sociedad Patriótica de Vélez-Málaga.

El periodo ilustrado (1783-1793)

Desde la fundación hasta 1793 se desarrolla el período de máxima actividad y pujanza de la Sociedad. Es el más significativo y en el que se llevan a la práctica —con éxito, unas veces, y fracasos, otras— la mayoría de las ideas y proyectos de los ilustrados veleños.

En este periodo se pone en marcha la “casa-escuela de hilazas”, que es la actividad de la Sociedad que más esfuerzo acapara, se presenta un proyecto para construir un muelle en Torre del Mar, se costean las enseñanzas de varios aprendices y se convocan premios con los que estimular a los jóvenes en los aprendizajes de la agricultura, artes y oficios.

Por lo que respecta a la producción de memorias se realizan dos de sumo interés sobre temas agrarios, y se hacen gestiones y presentan recursos con el fin de obtener ayudas económicas con las que hacer frente a los piadosos fines de la Sociedad.

En 1785, por espacio de tres meses, que fueron calamitosos a causa de unas fuertes lluvias, la Sociedad socorre a 434 personas de ambos sexos mediante la creación de una fábrica de labores de esparto. Por esta misma época también se descubre una mina de carbón fósil en Arenas del Rey y se logra el establecimiento de una cátedra de latinidad en el Convento de San Francisco.

El periodo de las calamidades (1800-1808)

Tras un apagón que sufre la sociedad en 1793, van a coincidir la muerte del director y la del sustituto del director, quedando siete años sin que se halle ocasión de reactivar a la Sociedad.

En este tiempo de esterilidad, sin embargo, algunos socios continúan laborando tratando de empujar algunos de los proyectos que quedaron pendientes. El último secretario, no solamente conserva los libros y enseres de la Sociedad, sino que también atiende la correspondencia, resolviendo y respondiendo, siempre que le es posible, a las peticiones de autoridades y de otros cuerpos patrióticos, y es él quien, en otoño de 1800 convoca a junta a los veteranos "amigos del País".

El 22 de octubre del año 1800 se reúnen, como en los buenos tiempos, los ilustrados veleños. Se nombra nuevo Director, precisamente el fundador don Ignacio de Liaño que ya lo fuera en los tres primeros años de vida de la Sociedad, se alistan a cuarenta y ocho nuevos socios, se eligen los oficiales, y se acuerda, con respecto a las noticias que corren sobre el contagio que padecen algunas ciudades y pueblos de Andalucía, de nombrar dos socios para ofrecer la Sociedad a la Junta de Sanidad en lo que fuese necesaria.

Tres días más tarde, el 25 de octubre, se reúnen de nuevo. Existe gran animación y todos son ideas y buenos propósitos. Pero las desgracias de comienzo de siglo en Vélez van a dar al traste con la mayoría de los proyectos que se inician. Durante estos ocho años la Sociedad incorpora a setenta y un nuevos socios, en su gran mayoría labradores y eclesiásticos, si bien los socios activos siguen siendo algunos militares y eclesiásticos alistados en el periodo anterior.

En total el instituto se reúne trece veces en los ocho años y el único socio que asiste a todas las reuniones es don Ignacio de Liaño, siguiéndole en constancia don Domingo de la Azuela, que, precisamente, a pesar de haber sido socio fundador, durante el periodo 1783-1793 había permanecido en manifiesta inactividad.

Durante esta octava se protege a la enseñanza de primeras letras, se atiende a los pobres de la cárcel, y, a partir de noviembre de 1804, con la epidemia de fiebre amarilla, que tanta desolación trae a Vélez, la Sociedad se hace cargo de la Casa de Misericordia.

El punto más negro del periodo, además de la carencia de recursos económicos, son los continuos enfrentamientos con la Junta de Sanidad.

Tras el acta de la junta de 4 de septiembre de 1808, no vuelven a anotarse acuerdos en el libro correspondiente hasta el 2 de mayo de 1820, mediando entre una y otra fecha una lacónica nota que reza así:

"... A la vuelta consta la reorganización de esta Sociedad, que estuvo paralizada por la entrada de

las tropas francesas, y accidentes posteriores, desde la época de la última junta que precede."

El periodo liberal (1820-1822)

Durante el Trienio Constitucional renace de nuevo la Sociedad Patriótica de Vélez-Málaga. En esta ocasión por iniciativa municipal.

El ayuntamiento, a primeros de mayo de 1820, convoca a cuantos antiguos socios existen aún. Solamente comparecen dos: el anciano sacerdote don Julián Coronado Witemberg —reliquia viviente de aquel grupo de ilustrados que cuarenta años antes habían creado el instituto— y don Esteban José de Alba y Ortega, un vigoroso y activo sacerdote de exacerbado espíritu liberal. A ambos se les encomienda la misión de reconstruir la Sociedad y se les hace entrega de los archivos y enseres de aquella que aún se conservaban. Ellos, constituidos en director y secretario provisionales, convocan a junta a cuantas personas de mérito quisieran inscribirse como socios del patriótico instituto.

En sesión de 4 de mayo reciben y alistan a sesenta individuos, a los que en fechas siguientes se irán uniendo otros. Se trata de liberales, de personas afectas a la Constitución, lo que dará un cariz marcadamente político a la Sociedad. Los alcaldes, regidores y síndicos, dan ejemplo encabezando las listas de las inscripciones.

Durante el periodo la sociedad se dedica a divulgar la Constitución, emitir informes políticos, mejorar las escuelas de primeras letras, atender a los pobres de la cárcel...

Acabado el trienio liberal, una institución que se había implicado tanto políticamente, era lógico que tuviese dificultades casi insalvables para su subsistencia durante un régimen político claramente adverso.

Epílogo

¿Perduró de algún modo la Sociedad Económica de Amigos del País de Vélez-Málaga? ¿Cuáles de sus adelantos, impulsos y realizaciones perduraron? ¿En qué medida el Cuerpo Patriótico había influido en modificar la imagen del Vélez-Málaga del siglo anterior?

En la crianza de alguna seda que se vende en Málaga, la elaboración en telares de lienzos rayados de que se visten las personas pobres del país, el auge de la alfarería, y en las dos fábricas de labores de esparto que surten las embarcaciones del país, se puede detectar la supervivencia de algunas novedades instauradas por la Sociedad Económica, si bien en el caso de la seda, que tenía gran solera desde la época árabe, la acción del cuerpo patriótico, fue más de impulso y desarrollo que de innovación.

En el terreno educativo, si aceptamos los datos que nos proporciona el *Diccionario...* de don Pascual Madoz, y los que aporta unos años después Moreno Rodríguez, hay que concluir que a los ilustrados veleños les había ido bastante mejor. Ello nos permite afirmar que el impulso "escolar" llevado a cabo por los Amigos del País, proseguido con tesón, había resultado, a la postre, netamente fructífero.